

ACUERDO Nº 46 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de ABRIL de Dos Mil Diecisiete, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OMAR ESTEBAN URÍA, la Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. BEATRIZ AGUSTINA TARDIEU DE QUIROGA, llamada a integrar el Tribunal por Resolución Nº 18-STJSL-SA-2017, y el Sr. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 2 de la Primera Circunscripción Judicial, el Dr. NESTOR MARCELO MILAN llamado a integrar el Tribunal por Resolución Nº 28-STJSL-SA-2017.-

ACORDARON: I) COMISIONAR al Dr. **FERNANDO OSCAR ESTRADA**, Procurador General de la Provincia, para que asista a la “Capacitación Sobre Crímenes Complejos y Reunión con los Ministerios Públicos de la C.A.B.A.”, a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el día 19 y hasta el 21-04-17; AUTORIZÁNDOLO a ausentarse de la jurisdicción desde las 4,00 horas del día 19-04-17 y hasta las 24,00 del 21-04-17. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida (Ac. 264/11 y 362/11) haciendo saber que el Sr. Procurador se trasladará en movilidad propia.

II) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción Nº 3, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA VIRGINIA PALACIOS GONELLA, al Dr. **MARCELO BUSTAMANTE MARONE**, desde las 20,00 horas del día 17-04-17 e inter dure su ausencia.

III) DESIGNAR Secretaria Subrogante de Mesa General Única, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARIA NATALIA THOMPSON, a la Dra. **SILVIA CELINA ZALAZAR**, a partir del día 18-04-17 e inter dure su ausencia.

IV) DESIGNAR Secretario Subrogante del Juzgado Civil, Comercial, Minas y Laboral, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. DANIEL GUSTAVO SANCHIÑO, a la Dra. **MYRIAM SUSANA SEGURA**, a partir del día 18-04-17 e inter dure su ausencia.

V) DESIGNAR Secretario Subrogante de Violencia Familiar, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. MARÍA ESPERANZA ALONSO, a la Dra. **MARCELA TERESA GARCIA**, el día 24-04-17.

VI) MODIFICAR Parcialmente el Punto II) del Acuerdo N° 31-DRH-17; y DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a la Dra. **LAURA BELEN MOLINO**, desde las 20,00 horas del día 17-04-17 e inter dure la ausencia de la Dra. PALACIOS GONELLA o el reintegro de su titular.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.-